

Redacción y Administración.

CALLE DEL MAR, NÚM. 65

Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:

5 CENTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1886

AÑO XXXVI

EL ILMO. SEÑOR

D. Juan Ortiz y Calleja

EX-SEÑADOR DEL REINO

FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE MES DE MARZO

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Adela, hija política Joaquín Riusuelo, nieto Leopoldo, sobrinos y demás parentes, suplican a sus amigos lo encaminen a Dios y asistan al funeral que por su deceso se celebra en la Iglesia parroquial de San Valero, hoy, a las diez; por lo que quedarán muy agradecidos.

Asuntos del día

El gobierno ha dado un paso importante en la difícil y enojosa cuestión del personal, publicando en la *Gaceta* los nombramientos de gobernadores para todas las provincias. No nos es fácil juzgar del acierto con que ha procedido, porque muchos de esos nombres son desconocidos para nosotros. Verdad es que se ha rebajado tanto la talla de esos funcionarios, que pocas son las personas de alguna importancia que entre ellos salean figurar.

Cuando *El Correo*, periódico de cámara del Sr. Sagasta, no se atreve a responder de todos los nuevos gobernadores, licito nos ha de ser que en este caso dejemos en suspense los plámenes que por otras medidas hemos tributado al nuevo ministerio.

Entre lo poquísimo que conocemos de su programa de gobierno, hay que contar los propósitos expresados por el Sr. Moret en el Consejo de ministros sobre la reforma de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Desea D. Segismundo llevar soluciones descentralizadoras a la vida municipal y provincial; quiere que solo en muy contados casos haya de intervenir el poder central en asuntos locales, y que éstos tengan su resolución generalmente en los Ayuntamientos y los gobernadores fallen en segunda instancia; prepara un cambio en la vida de las Diputaciones provinciales, convirtiéndolas en asambleas que no tendrán la administración de un presupuesto, y que se reunirán en determinadas épocas y para conocer de menos asuntos que hoy incumben a dichas corporaciones, y aspira a que estas y otras bases se contengan en un solo proyecto de ley, donde resulten refundidas las actuales leyes municipal y provincial.

Entretanto, se propone el Sr. Moret llevar a efecto todas las bases de su proyecto que puedan implantarse por medio de decreto, y que han de ser como preparación de la futura ley.

No es indiferente conocer las tendencias que en este importante asunto animan al ministro de la Gobernación; pero no les damos demasiada importancia, porque la experiencia nos enseña que en este punto es tan fácil formar proyectos, como difícil realizarlos.

Tenía el Sr. Silvela un vasto plan de reforma de la ley provincial y municipal, plan que nos gustaba mucho. Lo formuló hace diez años, cuando era ministro de la Gobernación bajo la presidencia de D. Antonio Cánovas; y entonces no pudo realizarlo, ni cuando volvió al poder temporal. El Sr. Dato, cuando desempeñó aquel ministerio, tuvo también su proyecto de reforma de la Administración local, y hasta el Sr. Ugarte, a pesar de su reconocida interinidad, se atrevió también a formar otro proyecto a su manera.

Tendrán mejor suerte los planes del Sr. Moret. Hay motivos para dudarlo, porque, ni es este ministro de los más temerarios en sus propósitos, ni se puede prever una larga y tranquila administración de que forma parte.

La Correspondencia Militar, que anunció el propósito del general Weyler de despachar las cuatro mil propuestas de recompensas que, según el mismo colega, están pendientes de resolución, dice ahora que, si bien es verdad que se despacharon todas, solo un tres o cuatro por ciento lo serán favorablemente, negándose las demás. Esperamos, pues, a ver si es así, y quiénes resultan los favorecidos, para poder juzgar los actos del marqués de Tejada en ese punto.

La Correspondencia Militar, que anuncia el propósito del general Weyler de despachar las cuatro mil propuestas de recompensas que, según el mismo colega, están pendientes de resolución, dice ahora que, si bien es verdad que se despacharon todas, solo un tres o cuatro por ciento lo serán favorablemente, negándose las demás. Esperamos, pues, a ver si es así, y quiénes resultan los favorecidos, para poder juzgar los actos del marqués de Tejada en ese punto.

Y esperemos también que así se nos demuestre quién tuvo más razón, si los generales Correa, Polavieja, Azcárraga y Linares, al suspender la resolución de esas propuestas, ó el actual ministro al descharlas.

LA OBRA ECONÓMICA DEL GOBIERNO CONSERVADOR

Liquidación del presupuesto de 1900

La *Gaceta* publica los estados completos que dan a conocer el estado general que efectúa la liquidación del presupuesto del año 1900.

De ellos se deducen los hechos siguientes:

CÁLCULOS LEGISLATIVOS

Pesetas.

Ingresos presupuestados 891.816.632

Gastos presupuestados 945.676.284

Diferencia por exceso de los gastos 53.859.651

HECHOS REALIZADOS

Derechas (ingresos) recaudados y liquidados 950.874.813

Obligaciones recaudadas y liquidadas 891.614.266

Exceso de los recursos sobre las obligaciones 89.260.246

INGRESOS LIQUIDADOS

Realizados por vía de los presupuestos de 1900 889.269.008

Pagos liquidados ejecutados por obligaciones del mismo presupuesto 833.541.714

Diferencia de más en los ingresos 55.727.293

INGRESOS LIQUIDADOS

Realizados durante el año de 1900 por resultados de ejercicios cerrados 77.661.683

Pagos liquidados ejecutados durante el mismo período por resultados 45.002.658

Diferencia de más en los ingresos 32.659.226

Exceso total de los ingresos sobre los pagos 88.336.320

Entre los ingresos se comprenden los siguientes, de carácter extraordinario:

Donativo extraordinario de Sa Majestad 511.261

Recursos transitarios 22.796.564

Recursos especiales de guerra 836.873

24.144.701

Superalto, tomando solo en cuenta los recursos ordinarios 64.241.619

Según la referida liquidación, al finalizar el ejercicio de 1900 quedaban, por valores del presupuesto, los siguientes restos:

Por sobrar 61.602.504

Por pagar 58.009.881

Exceso de los restos por cobrar 3.532.953

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945.676.284 pesetas, sólo se han recaudado y liquidado obligaciones por 891.814.266 pesetas, habiéndose reducido, por lo tanto, los gastos en aplicación de aquél por valor de 54.065.018 pesetas.

Por el contrario, los ingresos se habían pre-

supuestado en 891.816.632 pesetas, y como se ha recaudado 966.930.693, resulta un aumento de ingresos de 75.113.061.

En resumen: el superávit por los valores y obligaciones propias del presupuesto de 1900 asciende a 55.727.293 pesetas, y por las resultantes de ejercicios cerrados, 32.659.226; en junio, 58.336.320 pesetas. Y que, comparadas las obligaciones pendientes de pago con los ingresos que pendían de sobre, hay también un sobrante de recursos por 3.532.953 pesetas.

Es de notar que para llegar a estos resultados, si bien se consideran赤didos en el presupuesto por 945

Llibreros algunas parcelas del camino de la Parretera, y 46'31 metros cuadrados á los herederos del Sr. Miralles, como propietario de la casa núm. 2 de la calle de Isabel la Católica.

Se aprobó el justiprecio practicado por el arquitecto Sr. Ferrer de los terrenos cedidos por D. Luis Vergés para vía pública en la calle del Vallat.

A petición del Sr. Rubí, quedó cecho días sobre la mesa el dictámen de la comisión de Consumos, proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de consumo.

A propuesta del Sr. Maestre fué facultada la alcaldía para designar un vocal en la vacante que existe en la Junta de Prisiones.

Por último, y con esto se levantó la sesión, se procedió al sorteo de los asentados que faltan para completar la Junta municipal, siendo elegidos los siguientes:

Sesión 7.—D. Salvador Moreno López.
Sesión 13.—D. Antonio Romero.
Sesión 18.—D. José María Fuster.

Los gremios y el arriendo de los consumos

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como presidente de la comisión nombrada por los gremios de Valencia para proponer, consentir y ultimar en definitiva los consellos gremiales con el Exmo. Ayuntamiento, en lo que se refiere al impuesto de consumos, necesito rendir cuentas de una manera pública y solemne por lo que acude á su ilustrado período y habitual bondad, seguro de encontrar galana acogida en las columnas de su diario; y si es cierto que la prensa tiene como misión alzarse en enseñanza la opinión, reparando de un modo equivocados ecoscios, á fin de que aquella como Juez inapelable dicte un fallo justo sin reparar en categorías ni consupiciones, por ese yo como presidente de la comisión de gremios de Valencia que me designaron para ese puesto de honor y Valencia entera, separen los trabajos realizados por la indicada comisión, les inconvenientes que se nos han impuesto, las dificultades que se nos han creado y ¿para qué no desear? los engaños de que hemos sido víctimas y las artes que contra nosotros se han puesto en juego en beneficio de un neogeselliano ageno á los intereses de la ciudad y de un arriende edil de la opinión.

Nada hubieran prestado los gremios, si la Exma. Corporación municipal, en vista de los pinguísimos rendimientos que dà la administración de consumos, y que van en aumento á medida que se elevan las inconvenientes y desparadas lamentaciones, de acuerdo con lo que prescriúa la legislación del ramo, pues lo que le concede preferencia, habría seguido administrando el impuesto de consumos; pero á la sola indicación de que el impuesto de consumos iba á ser arrendado, y un forastero á lucrar con los intereses valencianos, los gremios de esta ciudad, que tan brillante historia pueden ostentar, al ver sus intereses amenazados en particular, y los de Valencia enter en general, se prestaren á la defensa, y en muy pocos días se reunieron todos, sombró cada gremio su representante, y constituyeron de esta manera la comisión ejecutiva y gestora que me supo la hora de presidir, para ejercerla con el Exmo. Ayuntamiento los consellos gremiales.

Rapidos de esperanzas y de ilusiones, creímos encontrar apoyo en las cañas oficiales, y solicítamos los consellos gremiales para que en principio también lo acordara el Exmo. Ayuntamiento.

No ignorábamos entonces, como no se ignora ahora, que para ejercerla se necesita tener una personalidad, y no hubiéramos llegado al conocimiento sin tenerla; de la propia manera que el compás o el vendedor exhibiese su séduela aérodinámica de su personalidad, al notarla encargado de ejercer el instrumento público que formaliza el contrato. ¡Pero no resultaría una ridiculez, ú otra cosa peor, pedir la séduela al comprador ó vendedor antes de dirigirse el saludo al querido?

Este es el primer obstáculo con que trepezmamos, opuesto por aquellos que negaron creímos eran los primeros en amparar las justas pretensiones de los gremios de Valencia.

Solicitamos los consellos gremiales para que en principio se aprobase, y se nos contestó que no teníamos una personalidad legal para consentir.

No desfallecimos por este trepze, y fuimos á proveernos de las sondaciones que se nos exigían, y entonces, con una solicitud verdaderamente paternal, se nos dijo que no pidíramos los consellos particulares los datos necesarios á la Administración de Contribuciones, pues pidiéndoles de oficio la alcaldía, se despejaba mucho mejor y más pronto.

Así se convino con el Sr. Montesinos Checa el 2 del pasado febrero, prometiendo el señor alcalde á la comisión, a la que por cierto también acompañaba un señor consellos, que en el término de seis días los gremios tendrían los certificados de la administración de la provincia aerodinámica de la personalidad que les faltaba. (No fué verdad tan halagüeña premisa). Pasaron seis, y quizás, y veintiún días, y en el entretanto se aprobó en firme el arriendo de consumos.

La comisión de los gremios visitó importantes personalidades, interrosgando el pronto despacho de lo solicitado por la alcaldía, y el Municipio, entre tanto, procuraba desplazar á la opinión, consiguiendo—dances segundas—las fuerzas vivas de la ciudad: Ateneo Meresill, Cámara de Comercio, Círculo Valenciano, Liga de Propietarios, etcétera; las que, respondiendo galardonadamente á los fines que les inspiran, se opusieron energicamente al arriendo del impuesto de consumos, abogando por los consellos gremiales.

En vista de este criterio, el Ayuntamiento pidió y debía á mi ver, haber vuelto sobre su acuerdo; pero siguiendo la pauta más ó menos arriba que observó en los gremios, cada día, y selló que emitirían informes escritos. De modo similar, las luminosas observaciones hechas por los Sres. Casiro y Galán, presidente de la Cámara de Comercio y secretario del Ateneo Meresill, respaldaron, y ninguna desilusión reseñó después de aquella reunión. Hubo que ganar tiempo, necesitaban precipitar plazos; transcurrieron quince días más rezando dentro del sugario, hasta que por fin, las sociedades indicadas, remitieron á la Corporación municipal informes escritos contrarios al arriendo y favorables á los consellos gremiales, y entonces, y sólo entonces que la sábala no podía continuarse, manifestó nuestra paternal Corporación administrativa que el arriendo era cuestión cerrada y que lo único que se les consultaba era el dictámen de la comisión.

Tristemente es decir, pero es verdad; hemos sido engañados, se ha jugado al escándalo con los gremios de Valencia y se ha tratado de favorecer al bessero de oro, en contra de los sagrados intereses de nuestra querida ciudad.

Pero los gremios no se dan por venidos: lle-

La debilidad nerviosa es neurosis, la anemia, la clorosis, convalecencias, despepitas (perezza de digerir), ronquines (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pron-
to tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos, que el enfermo encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Gallol, Diputación, 338, Barcelona, y en todas las buenas farmacias España y América.

Las expresas operaciones han producido una entraña de caja de 299,112'75 pesetas y salarios de la misma 869, 884'92.

VINO RIOJA, á peseta botella

Gran establecimiento de vinos y licores detallados al público de la calle de Pascual y Genís, Núm. 18.

TELÉFONO 196

En la sección tercera de la secretaría del gobierno militar se presentarán para entalladas de un asunto: Juan Gutiérrez Rodríguez; otro, Dr. José García Capilla, y sargentos de la Guardia Civil: Mariano Llorente, Broto, Manuel Mellán Saurs, carabinero Manuel Beltrán, guardia civil Enrique Hernández, y el músico de primera clase Toribio Sojo Murillo.

Se abrirá el pago de las atenciones por culto y clero de esta diócesis en la mensualidad correspondiente a febrero último.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, hubo agraciados con los premios mayores los números siguientes:

9.378, expedido en Rivadavia, con 216,000 pesetas; 2.266, en Madrid, con 140,000; 5.945, en Melilla, con 30,000.

Premiados con 5.000 pesetas.

7.028, Madrid; 7.947, Barcelona; 7.814, Valencia; 8.629, Cartagena; 7.920, Sigüenza; 833, Barcelona; 4.776, Segovia; 481, Cartagena; 9.123, Sevilla; 12.773, Peñafiel, y 2.181, Cáceres.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 4.

Defunciones: María Eulalia Mellor, de 18 meses, Pasqual y Génis, 7, de laringitis crónica.—Carlos Keating Andrés, de 3 años, Colom, 2, de bronco-pneumonia.

Teresa Rodríguez Gómez, de 63 años, Ruata, 49, de bronquitis crónica.—Juan Battista Barbón Ruiz, de 72 años, Bajada de San Francisco, 15, de bronco-neumonía.—Miguel Cuende García, de 28 meses, Camino del Casablanca, de nefritis.—Familio Ben Tailes, de 88 años, Colom, 50, de caquexia por neoplasia.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.

Defunciones: Vicente Bra y Roig, de 6 años, Maestro Aguirre, 36, de pulmonía.—Ernesto Adell y Calpe, de 25 años, Gracia, 3, de meningitis cerebral.—César Alvarez y Argüello, de 12 años, Gracia, 5, de crup.—José Alarcón y Rodríguez, de 12 años, Carrera de San Luis, travesía 7, de meningitis.—Enrique Estivill Benavent, de mes y medio, Escolano, 2, de enteritis aguda.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Bra y Roig, de 6 años, Maestro Aguirre, 36, de pulmonía.—Ernesto Adell y Calpe, de 25 años, Gracia, 3, de meningitis cerebral.—César Alvarez y Argüello, de 12 años, Gracia, 5, de crup.—José Alarcón y Rodríguez, de 12 años, Carrera de San Luis, travesía 7, de meningitis.—Enrique Estivill Benavent, de mes y medio, Escolano, 2, de enteritis aguda.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.

Defunciones: Antonia Bandús Arias, de 7 días, Camino de Barcelona, 4, de congestión pulmonar.—Enrique Oliver Montalvan, de 2 años, Baixa, 70, de bronco-pneumonia.—Manuel Garrigos Juan, de 45 años, Alta, 39, de intermitente pericarditis.—Ciriaco Soriano Gil, de 24 años, Travesía del Mar, 6, de neumonía crónica.

Total: Nacimientos, 44; defunciones, 22.

Publicaciones

Hemos recibido el núm. 96 de la preciosa revista Iris, correspondiente á esta semana, siendo tan interesante como puede caber del siguiente sumario:

Portada en colores, por Verdugo Landí—Rima, dedicado cuento de Menéndez Agustín.—El jugador, de Sotero Varela, con ilustraciones de Romero Orozco.—Las celaciones, poesía bávara de Jorge Roques González.—El Amor y el Pájaro, copia del cuadro de Leonardo Roger.—Retrato y autógrafo de Javier de Burgos.

Vistas de Córdoba (República Argentina).—Nicolás, con los retratos de Larra y Gutiérrez de Pinedo.—Al pie de la reja, brillante cuento del Sr. González Forte.

Bellas Artes: Las Huelgas, caricaturas de Cilla.

Las Baleares, con excelentes grabados.—El Vencedor vencido, hermosa copia en colores del cuadro de igual título.—La soñadora de nieve, sendita poesía de Francisco Coches con hermosas ilustraciones de Pahissa.—El Arte Contemporáneo, con la reproducción del bellísimo lienzo de Giraudot, El ratón blanco.—El salvamento, magnífica marina de Napier.—Peptidor, cuento bávaro, en colores, por Gascon.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.—El oficio y la misa son del Santo del dia, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MARANA.—San Sabino, mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Gregorio. Se descubre á las 7'30, y se reserva á las 18.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de la Sagrada Familia.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Jueves.

Cultos

En el Pilar, al anochecer ejercicio de misión, en el que predicator el P. Genaro Buitrago.

En la Compañía, al anochecer ejercicio de misión.

En las Catacumbas, á las 17'30 ejercicio en honor á San Tomás de Aquino, con exposición y sermon.

En San Gregorio, á las diez solemne fiesta al titular, con sermon.

EN HONOR AL PATRIARCA SAN JOSÉ

En San Esteban, á las 7'30 misa y ejercicio.

En San Martín, á las once misa y ejercicio.

En los Santos Jueves, á las 7'30 misa rezada; á las 18 ejercicio solemne.

EN EL TEMPLO, á las 18'30 ejercicio y ejercicio.

En el Templo, á las diez misa y ejercicio.

EN EL MILENIO, á las 17 el ejercicio.

EN EL MILENIO, á las 1

D. O. M.

**D.^a VICENTA SEGURA LAMBERTOS
Viuda de Roig**

falleció ayer a las nueve, a los 90 años de edad,
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su difunto esposo, sobrinos, primos y allegados testamentarios, suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a su funeral que se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, y a este seguirá la exequia del cadáver, desde la casa mortuoria, Juristas, 6, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por lo que quedarán agradecidos.

No se reportan esquelas.

Se suplica no asistir coches.



Todas las misas que se celebrarán hoy martes 12 en el real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa Bartrina de Ortiz

QUE FALLECIÓ EN 12 DE MARZO DE 1894

Su hija, hijo político y hermanos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos.

Material Eléctrico de todas clases

**MOLINA HERNANDEZ Y MARZAL
ELECTRICISTAS
5—Calle de la PAZ—5
TELEFONO NÚM. 326**

Desde el momento que la empresa Lebón d. el fútbol todo el día, las grandes y pequeñas industrias pueden aprovecharse de las inmensas ventajas que ofrece la fuerza electro-motriz, y para ello pueden visitar la tan acreditada casa de los Sres. Molina, Hernández y Marzal, de la que es jefe D. Luis Molina, antiguo inspector de la casa Lebón.

Los motores que esta casa coloca, después de ser los de más rendimientos, los garantiza por dos años; teniendo un personal idóneo y competente al efecto; habiendo montado, además, un taller exclusivamente para esta clase de trabajos. No comprar motores en ninguna otra casa sin antes enterarse y visitar esta tan acreditada, porque ella los tiene de los mejores fabricas de España y del extranjero, como lo tiene demostrado por los muchos que ya ha colocado en esta capital.

ESCOPESTAS MARCA JABALÍ

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 27°8; a la sombra, 15°8; mínima a la sombra, 4°0; evaporación, 2°7; lluvia en milímetros, 0°0; velocidad del viento en kilómetros, 143.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 17 minutos, y se pone a las 18 y 4.

La luna sale a las 0 y 55 minutos, y se pone a las 9 y 56 minutos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 20'30.—Función selecta.—Espectáculo variado.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 20'30.—Día de moda.—Sandalias y melones.—Las carceleras.—La Tempranica.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 20'30.—Beneficio de una familia necesitada.—El burladero.—El tortolito.—Sálón Esala.—La tía Cirla.

TEATRO-CIRCO DE APOLÓ.—A las 20'30.—12.^a de abono.—Los Galletos (estreno).

CINEMATOGRÁFO DEL FOTOGRÁFO ALMA.—El eminente transformista Giuseppe Minuto.—Camarante.—Cuentos de cinematógrafo.—La Exposición de París.—Sesiones todas las noches.

SALÓN DE MOVEDADES (Barcas, 17).—A las 19.—Choque de trenes y cuadros nuevos.—2^o Juegos de prestidigitación por el Sr. Bragado.—3.^a Baile por la pareja Minuto.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 11 de marzo de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS
París: cheque de banquero, 85'25 op.
8 div., comercial, 34'00 a 34'40 op.

Londres: cheque de banquero, 84'50 op.
8 div., comercial, 33'75 a 33'85 op.

FONDOS PÚBLICOS
Denda perpétua al 5 por 100 interior: 72'00 p.

En títulos pequeños: 73'25 p. Denda perpétua al 5 por 100 exterior: 78'50 p.

Denda amortizable al 5 por 100: 80'40 p. Denda amortizable al 5 por 100: 92'00 p.

Obligaciones Tesoro Admisiones: 104'50 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1888): 85'75 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 71'80 d. Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 90'00 p.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'50 d.

Obligaciones Junta Obras Pías: 109'50 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 110'00 d.

Títulos amort.: Billete de Valencia: 83'75 d.

14. 13. 5^a emisión (Mataderos): 104'00 d.

El sindicato presidente, Miguel de Moya.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 11, á las 16'15.

La Gaceta publica el nombramiento de don Juan Montilla para la fiscalía del Tribunal Supremo. Asimismo inserta una real orden nominando de la Catedral de Sevilla á D. José Fernández Alonso, que lo era de la de Segovia.

Se encuentra en la Corte, de paso para Toledo, el provisor de la diócesis de Segovia, D. Juan Bautista Benito.

El nombramiento de los nuevos gobernadores ha sorprendido hasta á los propios interesados. Algunos, preteridos, interpretan duramente al señor Morat. Otros están dispuestos á no aceptar el cargo.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo. La prensa dedica extensas necrópolis al arquitecto y consejero del Banco, Sr. Alvarez Ca-

elconde León Tolstol ha sido excomulgado por el Santo Sínodo de la Iglesia Ortodoxa, fundando la excomunión en las falsas doctrinas contenidas en sus obras y en que a pesar de haberse intentado hacerle volver al buen camino, no se ha conseguido.

El duelo Buffet-Darouede

PARÍS.—Mr. Cassagnau ha respondido el encargo de su padrino de Mr. Buffet, en su exequia con Mr. Derouede.

El haber elegido Mr. Buffet como padrino á Mr. Cassagnau, tan a occhio por sus ideas burguesas, se interpreta aquí como medio de quitar el duelo el carácter político realista, reduciéndolo á una cuestión puramente personal.

El agresor del Kaiser

BERLÍN.—Dietrich Welland, el agresor del Kaiser, trabajó en varias intermitencias en diversas fábricas, habiendo además navegado durante 18 meses en el Bremen. Sus hermanos y hermanas también padecen de ataques de epilepsia mental, siendo desequilibrados.

Dietrich Welland, será nuevamente sometido á examen de los médicos para ver cuál es su estado mental.

Por la paz

BERLÍN.—Disea que Rusia, deseando conservar la paz internaciona, acordaría el desarme de la Persia, de la Bulgaria y de la Boemia, esperando que las potencias harían algo para compensarle de este sacrificio.

La cuestión Derouede

BRUSELAS.—El duelo entre Derouede y Buffet ha sido concordado á plena.

Contra el gobierno

PARÍS.—Le Figaro ha denunciado á un padre capuchino que pronunció desde el púlpito un sermón censurando con energía al gobierno.

Las huelgas

MARSELLA.—La policía dispersó á varios grupos de huelguistas que ejercían conciliaciones con los obreros que trabajan.

Ciclón

NUEVA YORK.—En el Estado de Texas se ha desencadenado un violento ciclón, destruyendo muchas casas. Resultaron cuatro muertos y 20 heridos.

La bubónica

CAPETOWN.—Han ocurrido seis nuevos casos de peste bubónica. El total de atacados hasta la fecha es de 102. Las defunciones ascienden á 22.

De China

BERLÍN.—El general Waldersee telegrafia que una fuerte columna ha atacado la muralla china por el Oeste, cerca de Buteling.

Felicitaciones

BAVIERA.—El rey ha recibido gran número de felicitaciones y de mensajes de adhesión con motivo de cumplir 80 años de edad.

NUESTRO SERVICIO
POR TELÉGRAMA Y TELÉFONO**TELEGRAMAS BURSÁTILES**

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 11, á las 16.

Denda perpetua al 4 por 100 interior: 72'07

Denda amortizable al 5 por 100: 91'70

Denda amortizable al 4 por 100: 00'00

Billetes hipotecarios de Cuba (1888): 88'87

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 71'62

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas: 60'00

Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 60'00

Banda Hispano-Colonial (acciones): 76'12

F.C. del Norte de España (acciones): 57'92

F.C. de M. Z. Alicante (acciones): 81'40

F.C. de Orense (acciones): 28'25

Cambios st. París, á 8 div.: 34'50

Cambios st. Londres, á la vista: 33'90

Primeras al 15: 73'18'25

Primeras al 30: 73'25'17'38'80'30

73'75'25'25

Primeras al 15: 73'01'74'10'80

Telegramas del 11 de marzo, á las 15

Valores París Bruselas Lyon

4 por 100 exterior: 73'00

2 por 100 frances: 40'23'7

5 por 100 italiano: 95'85

4 por 100 turco C. 27'65

Río Tinto:

F.-C. Zaragoza: 304'00

Cubas, 6 por 100: 296'00

Cubas, 5 por 100:

Primeras al 15:

73'18'25

Primeras al 30:

73'25'17'38'80'30

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

73'01'74'10'80

73'75'25'25

Primeras al 15:

LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

REVISTA SEMANAL

Naranja

Desastrosos por demás han sido los efectos de la suspensión de los embarques que sufriimos a consecuencia de la huelga última de obreros del puerto.

Los primeros envíos que salieron después de haberse resumido los trabajos del embarque, se han presentado a la venta durante los últimos ocho días.

La mercancía, en su mayor parte, ha resultado descargada en lamentable condición, no solo por detenerla que sufrió antes de su embarque, y porque en aquella fecha era también el tiempo desfavorable, sino por haberlos ademas influido en la confección fruta hela y fruta caída ó de tierra.

Ya indicamos en una de nuestras anteriores reseñas los innumerables perjuicios que había de esperar la especulación con fruta sin condiciones para el consumo, porque ello habría de despistar al fin la sospecha de todo comprador, y esta sospecha habría de traducirse en una depreciación de la fruta buena.

Indudablemente así ha ocurrido, pues de lo contrario resultaría más esperar resultados más satisfactorios, precios más elevados para las partidas llegadas en buena condición y libres de los perjuicios de las heladas.

Los términos medios alcanzados han sido en su mayoría de 9% hasta 12%; pero no por ello dejarán de ser muchas las concesiones que arrojarán un débil desficio.

A pesar de lo anteriormente expuesto, la animación continúa siendo crecida en todas partes, y a la cifra de 175,000 cajas de la penúltima semana hay que agregar el total de 133,334 correspondiente a la última, con la particularidad de haber experimentado nuevas alzas los precios de compra, pues según nos dicen de Burriana, las operaciones a solas duros mi-

lar van resultando difíciles, y en la Ribera el cosechero que crea no tener la fruta helada, se resiste a entregar a menos de 12 rs. arroba.

Por todos conceptos, pues, resulta mala la perspectiva, y difícilmente habrá resolución en los mercados ingleses, hasta tanto que emplee la demanda para las fiestas de Pascua, es decir, hasta las subastas del 29 del actual al 3 del entrante abril.

De la región murciana, nuestro corresponsal en ella nos dice lo siguiente:

«Con relación a los perjuicios ocasionados en la cosecha por los helados sigue las mismas creencias que comunicó V. en mi anterior.

Todos saben que hay mucho daño, y se puede apreciar la simple vista que la arbeoleda está perjudicada, pero individualmente nadie tiene daño de medida alguna, según su propia afirmación.

Hace unos días estuve en Totana, que es uno de los puntos más perjudicados, y consideré el perjuicio que en ella han sufrido en bastante más de un cuarto por ciento; sin embargo, no pude encontrar un cosechero que confesara que en su finca existía daño sínd en algunas puntas de huerto, etcetera, etc.

Lástima da ver los hermosos naranjales de este pueblo, hace poco tan frondosos, y como si les hubieran pegado fuego ahora.

En Orihuela, Beniel, Alquerías, Benijéjan y alrededores de Murcia, se ve la arbeoleda en su mayoría como si nada hubiese pasado; pero hay también daño, aunque en menor escala, y comparado con el de Totana, pueden temerse por insignificante.

En resumen; creo que esta provincia se ha perjudicado en un 50 por 100 cumplido de su cosecha, y que caso que no podrán hacer lo que generalmente se viene haciendo todos los años, que es guardar naranjas para junio, julio y agosto.

La madera del arbólido se ha resentido, y no quedarán muchas en las ramas una vez terminado el mes de abril.

Ahora se preparan todos a embarcar. Se teme que

las naranjas perjudicadas, unas caigan y otras manifiesten más el daño, y se proponen cortarlas antes de que esto suceda.

Vereamos los resultados en los mercados extranjeros, que no pueden ser de ninguna manera buenos.

Continúan los festejos su curso ruinoso entre 8 d. y 11, y no esperándose, efecto de la abundancia de té, que por ahora experimenten tipos más altos.

Cebolla

Los embarques han sido durante la última semana de poca consideración, manteniéndose los precios en las subastas entre 7/6 y 8/6, y probable es que la que se halle en camino tenga colocación a los mismos precios.

Pasa

Ninguna variación digna de ser mencionada ocurre en el negocio de la pasa, continuando la misma pasividad que en anteriores semanas.

(De Los Mercados.)

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Corte 9 de marzo de 1901.

De mal en peor andan los negocios de vinos en esta nación. Ni la radical transformación del impuesto interior sobre bebidas, con alteración injusta de los derechos de Aduana, para los vinos extranjeros, ni la formación de ligas ni sociedades para acrecentar el consumo de la más sanguínea de las bebidas, ni el aumento en la cantidad en lo que ha vendido llamándose vino del soldado, con el proyecto de introducirlo en todas las comidas, ni los serios trabajos que se hacen en el Norte para que se sustituya por el vino la cer-

veza, ni en el Oeste para que la sidra deje el paso libre al vino, ni en el abaratamiento jamás visto hasta hoy, en cuanto a los vinos ordinarios se refiere, han conseguido hasta el momento presente al menos, que la situación vinícola, critica ya desde los comienzos de la campaña, mejore en lo más mínimo.

El malestar que domina en la mayoría de los sitios de producción y en los centros de contratación es tal, que se recuerda época parecida a la presente, y lo que se veer, se jura tan difícil el remedio, que cuando la situación vinícola, crítica ya desde los comienzos de la campaña, mejore en lo más mínimo.

El desmesurado aumento de plantaciones y por lo tanto de producción en la metrópoli y en Argelia, sin contar Córcega y Túnez, han llevado las cosas al estado que hoy se encuentran, y sin que se vea por parte alguna solución al difícil problema.

Antes se tenía siempre a mano el socorrido recurso de echar la culpa a los vinos extranjeros, a los cuales se ha ido cerrando la puerta al mas allá, que ya hoy se hace poco menos que imposible todo negocio para los probiliarios derechos que satisfacen.

El mes de enero d' este año se ha dado al consumo francés 141,857 hectólitros de vinos españoles, entre ordinarios y de licor, y 2,813 hectólitros de italiana, que es la menor importación que ha habido de muchos años a esta parte. Sus precios también han sido como

nunca de baratos, y es tal la desanimación que domina en los mercados, sea tan laboriosa las ventas y tan expuestos los negocios, que, malas que las ventas y las condiciones, quizá sería preferible no cambiar una sola pipa que no estuviera de antennado vendida a perder.

(Estación Enotécnica de España.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Conde Wifredo, de Génova y escalas, de tránsito.

Vapor Mallorca, de Málaga y escalas, de tránsito.

Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.

Laud María, de Palamós, con cargo general.

Berlangat-golita Teresa, de Sagunto, con carbón.

Laud María, de Maigret, con madera.

Balandra Regina, de Barcelona, con duelas y otros.

BESPLACHADOS

Vapor Júcar, para Cullera, en tránsito.

Vapor Jacinta, para Liverpool, con frutas.

Vapor Segundo, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Mallorca, para Palma y escalas, de tránsito.

Vapor Manuel Espaliu, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Conde Wifredo, para Habana y escalas, de tránsito y otros.

Francisco Aranaz

Corredor colegiado de cuello

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que ha trasladado su despacho de corredor a la calle de CARRIERS, 16, entretesuelo, complaciéndole en ofrecer sus servicios y el testimonio de su consideración más distinguida.

Alquileros

Por 6 pesetas se alquila la planta

de agua, ó sea almacén, de la casa

plaza de San Jorge, n.º 3, que tiene

unos 3,000 palmos de superficie.

Gran local (superficie 41,000 pal-

mos), propio para almacén ó fábrica.

Entre las calles de Aragón y Gandia (chafán), se alquila

Daran razón calle de San Vicente,

110, 2º

Se alquila por 33 pesetas al mes,

el primer piso de la casa calle del Mar, num. 140.

Colocación

agrícola ó comercial

Persona competente en direc-

ción y explotación de fincas rae-

ticas, la deseas bien dentro ó fuera

de la provincia, ó también en al-

mismo, fabrica ó escritorio. Tiene

práctica. Razón calle de Moret,

número 9, piso 3º.

RELOJES

Se reforman los

de pared, seña-

lendo y tocando

las 24 horas. Esta

casa, por medio

precio, se encar-

ga de la instalación

de relojes de torre ó públicos,

proprios para fa-

briques ó grandes

talleres, dándoles

las horas por me-

dio de la electrici-

dad.

RUZAFÁ, 25

esquina Colón

BUQUES

Servicio de vapores especialmente

propios para transpor-

te de fruta y vinos.

EL CAMPEADOR, para

Londres, sairá el mar-

tes 13 del actual.

EL PELAYO, para

Hamburgo, cargará en

Castellón el martes 12, en Burri-

na el 13, saliendo de Valencia el

jueves 14 del actual.

Consignatarios: Sres. Mas-A-

rdo y Compañía, Líbano, 1.

Vapores asturianos

El vapor SEGUNDO

saldrá de este puerto el

12 del actual para Argelias, Málaga,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol,

Rivadavia, Gijón, Santander y Bil-

bao, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía de vaporistas

EL TORRE DEL ORO,

saldrá el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Almería,

Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor CIERVANA,

saldrá el 13 del actual para Barcelona, Oeste y Marsella.

Consignatario: Juan B. Bas-

ranch, calle del Mar, núm. 123,

entre callejuelas, derecha.

En el Grado dará razón de

Florencio Romualdo y Miguel, Málaga, 9.

Vapores de Aznar y C., de Bilbao

Servicio regular quincenal para

Paseo Hamburgo y Amberes

EL ABIL (con poca

cabida), cargará en este

puerto el 12 del actual.

Consignatario: D. Andrés Guar-

diola, Lanzar, 28.

Agentes en el Grado: Sres. Gomis

y Llanes.

Servicio regular de vapores

Para Manchester

El CAPRI, saldrá el

viernes 15 del actual.

Para Londres

El HELENE, cargará el

miércoles 13 del actual.

Para Liverpool

El STROMBOLI, cargará el

viernes 15 del actual.

Para Glasgow

El OSIRIS, cargará el

sábado 16 del actual.

Londres y Newcastle

El LOVART, cargará el

martes 12 de marzo.

Para Bouen

El SZCZERZAK, car-

ga el 10 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para